

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de fecha 27 de marzo (número 69).  
Presentación de instancias: Treinta días siguientes a este anuncio.

Villalba, 30 de marzo de 1978.—El Alcalde, Francisco Roca.—4.617-E.

**11220** RESOLUCION del Ayuntamiento de Yecla referente a la oposición libre para proveer una plaza de Administrativo.

Se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada del sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad seis, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos establecidos con carácter general.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» del día 4 de marzo de 1978.

Presentación de instancias: Treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Yecla, 7 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.456-E.

**11221** RESOLUCION del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz) referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico Municipal, (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 18 de marzo de 1978).

*Admitidos*

D. Miguel Blázquez Benítez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se le concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formule las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por la Alcaldía-Presidencia.

Zafra, 21 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.377-E.

**11222** RESOLUCION del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz) referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 18 de marzo de 1978).

*Admitidos*

1. D.ª Ricarda Hernández Astorga.
2. D. Ignacio Medina Merino.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por la Alcaldía-Presidencia.

Zafra, 21 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.378-E.

**11223** RESOLUCION del Cabildo Insular de Fuerteventura, relativa a las pruebas restringidas para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 284, de fecha 14 de diciembre de 1977, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición restringida tres plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas

extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto del Rosario, 18 de marzo de 1978.—El Presidente en funciones, Casto Martínez Soto.—4.324-E.

**11224** RESOLUCION del Cabildo Insular de Fuerteventura, relativa a las pruebas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Encargado del Parque, una plaza de Conductor mecánico y cuatro plazas del Grupo Móvil de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 284, de fecha 14 de diciembre de 1977, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, una plaza de Encargado del Parque, una plaza de Conductor mecánico y cuatro plazas del Grupo Móvil de Vías y Obras, encuadradas en el subgrupo de Administración Especial, Servicios Especiales y dotadas con el sueldo correspondiente a los coeficientes 1,9, 1,5 y 1,3, respectivamente, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto del Rosario, 18 de marzo de 1978.—El Presidente en funciones, Casto Martínez Soto.—4.325-E.

**11225** RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición para proveer en propiedad seis plazas de Programadores del Servicio de Informática.

En sesión pública celebrada en el día de la fecha, en el salón de actos de esta excelentísima Corporación, para determinar el orden de actuación de los señores aspirantes a las seis plazas de Programadores, convocadas por este excelentísimo Cabildo, ha dado el siguiente resultado:

1. D.ª Rosa María González Gómez.
2. D. José Arturo Prieto Soto.
3. D. José Ignacio González Matilla.
4. D. Edmundo Pedro José Fernández Cabrera.
5. D.ª María Mercedes Darias Ravelo.
6. D. Francisco Palmer Carbonell.
7. D. José Lui. Pacheco González.
8. D. Fernando Capdevila García.
9. D. Vicente Valbuena Rodríguez.
10. D. Juan Vicente Díaz Hernández.
11. D.ª María del Carmen Brito Rodríguez.
12. D.ª María Delfina Fernández-Trujillo Junquera.
13. D. Alfonso Escolano Iturbe.
14. D. José A. Esquivel Esquivel.
15. D. Pedro Francisco Regalado Delgado.
16. D.ª María Elisa del Arco Aguilar.
17. D. Roberto Aurelio Marco García.
18. D. Jorge Pujol Bubea.
19. D. Miguel Fernández Maillard.
20. D. Miguel Angel Marco García.
21. D. Valentín Dominguez Rey.
22. D. Carlos Adolfo Sánchez Barbudo Doña.
23. D.ª María de las Mercedes Galtier Rodríguez.
24. D. Alejandro González Pérez.
25. D. Alberto Lunar Hernández.
26. D.ª Julia Mercedes Martín Alvarez.
27. D. Bonifacio Verdugo Paniagua.
28. D.ª María Gloria Durango Cobelas.
29. D. Tomás Naranjo González Coviella.
30. D. Fernando Gabino Febles Hernández.

Asimismo se participa a los señores aspirantes que se ha fijado el día 10 del próximo mes de mayo, a las nueve treinta de la mañana, en el salón de actos de este Palacio Insular, la fecha para la celebración del primer ejercicio del citado concurso-oposición.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—5.584-E.

**11226** RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Letrado Asesor.

Por resolución de esta fecha, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos

plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Letrado Asesor, a:

1. Don José de Gregorio Torres.

Excluidos: Ninguno.

Tran corridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin haberse presentado reclamación alguna, la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 30 de marzo de 1978.—El Secretario general accidental.—4.942-E.

**11227** *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido para proveer una plaza de Arquitecto.*

Según lo previsto en las Bases de la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto en esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, de fecha 30 de noviembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1978, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

**Admitidos**

D. José Riera Figueras.

**Excluidos**

Ninguno.

Tal lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días desde la fecha de inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», no se formulara reclamación en contra, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 13 de abril de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrrell.—1.569-11.

**11228** *RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife referente a la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de 20 de marzo de 1978, se inserta anuncio convocando oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliar de Administración General de esta excelentísima Mancomunidad.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para participar en la oposición, debidamente reintegradas, se dirigirán al ilustrísimo Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General de ésta, dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes a contar a partir de aquel en el que se publique el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1978.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—4.366-E.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11229** *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Escullar (Almería).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Escullar, como consecuencia de la fusión de su municipio con el de Doña María Ocaña, con la denominación de Las Tres Villas (Almería).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y teniendo en cuenta lo establecido en la base 1.ª de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Escullar, y su incorporación al de igual clase de Doña María Ocaña, con la denominación de Las Tres Villas, el que se hará cargo de la documentación y archivo del Juzgado de Paz suprimido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**11230** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Adelaida Gamero-Cívico y de Porres la subrogación en el expediente de sucesión en el título de Marqués de Montesión, por fallecimiento de don Juan Pedro Gamero-Cívico y Levacher.*

Fallecido don Juan Pedro Gamero-Cívico y Levacher, solicitante de la sucesión en el título de Marqués de Montesión, y solicitada por doña Adelaida Gamero-Cívico y de Porres la subrogación en dicho expediente, se hace pública su petición a fin de que, dentro del plazo de quince días, puedan interesar los posibles herederos del solicitante fallecido lo que estimen conveniente respecto a la subrogación que se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en relación con el párrafo b) del artículo 23 de la misma norma legal.

Madrid, 11 de abril de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**11231** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Antonio Díaz de Liaño y Cuencia la sucesión en el título de Marqués de Bustamante.*

Don Antonio Díaz de Liaño y Cuencia ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Bustamante, vacante por fallecimiento de su padre, don Antonio Díaz de Liaño y González del Tánago, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de abril de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**11232** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Inmaculada Pardo-Manuel de Villena y Egaña la rehabilitación en el título de Conde de Asumar.*

Doña María Inmaculada Pardo-Manuel de Villena y Egaña ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Asumar, concedido a don Francisco Melo y Portugal en 30 de marzo de 1838, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de abril de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**11233** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca a don José Ignacio Sanchiz y Arrospide y don José Sanchiz y Alvarez de Quindos en el expediente de sucesión en el título de Conde de Villaminaya.*

Don José Ignacio Sanchiz y Arrospide y don José Sanchiz y Alvarez de Quindos han solicitado la sucesión en el título de Conde de Villaminaya, vacante por fallecimiento de doña Isabel Sanchiz y Arrospide, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince